



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **38129 – CD – FP – PS** de la diputada Bellatti, por el cual se crea el plan de adecuación de complejos habitacionales FONAVI/FOPROVI para la accesibilidad universal dentro del territorio provincial; que cuenta con dictámenes de las Comisiones de Vivienda y Urbanismo y Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Vivienda y Urbanismo y aconsejando su aprobación.

**Sala de la Comisión en Zoom, 19 de Noviembre de 2020.-**

**FIRMANTES: FARÍAS – PULLARO – BLANCO – MAHMUD –  
ESPÍNDOLA – BERMÚDEZ – BUSATTO.**